

Sr. Alfred de Zayas
Experto Independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo
Palais des Nations
CH-1211 Ginebra 10
Suiza

De nuestra consideración,

A finales de septiembre, diversos medios de comunicación transmitieron una información según la cual usted visitaría Venezuela en noviembre, en su calidad de Experto independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo. Aunque esta visita no aparece en el calendario de la Oficina del Alto Comisionado sobre visitas programadas por procedimientos especiales ni en el portal web del mandato a su cargo, como representantes de organizaciones independientes de la sociedad civil venezolana dedicadas a la defensa de los derechos humanos, consideramos importante compartir con usted nuestras preocupaciones sobre este anuncio.

Durante más de una década los defensores de derechos humanos de Venezuela hemos insistido por todos los medios a nuestro alcance para que el Estado permita el ingreso de expertos independientes internacionales, tanto del sistema de las Naciones Unidas, como del sistema interamericano. La última visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se produjo en mayo de 2002, mientras que ningún experto del sistema de Naciones Unidas ha sido autorizado a visitar el país desde 1996.

Venezuela no solo ha incumplido sistemáticamente con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, sino que denunció la Convención Americana de Derechos Humanos, anunció su retiro de la Organización de Estados Americanos, ha emitido graves señalamientos en contra de funcionarios y comisionados del sistema interamericano, así como de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, descalificando su trabajo, incluso en el seno del Consejo de Derechos Humanos.

Pese a ser miembro del Consejo de Derechos Humanos, el Estado no coopera con éste en sus procedimientos y mecanismos especiales; no contribuye con iniciativas internacionales para la promoción y protección de derechos humanos a través de recursos humanos, técnicos y financieros; no ha habido acciones de coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Venezuela, ni con la Oficina del Alto Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)¹.

¹ CDH UCAB: *Balance de Promesas y compromisos voluntarios realizados por la República Bolivariana de Venezuela ante el Consejo de Derechos Humanos en 2012.*

En: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/imagenes/Balance%20de%20promesas%20y%20compromisos%20voluntarios%20de%20la%20Republica%20Bolivariana%20de%20Venezuela%20al%20Consejo%20de%20Derechos%20Humanos%20en%202012%20FIN.pdf

Desde el año 2003, 11 procedimientos especiales han realizado solicitud de visita al país, de los cuales 7 han reiterado su petición entre 2 y hasta 4 veces². Adicionalmente, con motivo del Examen Periódico Universal, 24 países han hecho recomendaciones sobre la necesidad de abrir canales de diálogo con los procedimientos especiales y permitir las visitas al país; ninguna de estas recomendaciones fue aceptada por Venezuela. Por esta razón, podría verse como algo positivo que finalmente el Estado abra sus puertas a expertos independientes, pero llama la atención que el Estado haya tomado la iniciativa de invitar a expertos que no han hecho una solicitud formal de visitar el país, mientras niega el ingreso a quienes sí han hecho tal petición.

Es la visión del movimiento independiente de derechos humanos y de la comunidad democrática internacional, que Venezuela vive en dictadura desde octubre de 2016. El país está sometido a un estado de excepción que viola el artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, se ha acentuado la militarización llegando a usar tribunales militares para el juzgamiento de civiles por motivos políticos y la población sufre las consecuencias de una emergencia humanitaria compleja con efectos alarmantes en derechos tales como salud y alimentación.

En agosto de 2017, la Oficina del Alto Comisionado publicó un informe sobre Venezuela³, que no duda en afirmar que en el país existe una “política de represión”. Cabe destacar que para la realización de este informe, el Alto Comisionado tomó la decisión de enviar un equipo de investigadores a otros países de América Latina para levantar información, debido precisamente a la negativa reiterada del Estado a abrir las puertas a los expertos independientes en derechos humanos.

El grave panorama social y político del país, sumado al irrespeto reiterado de Venezuela a sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos, nos hacen temer que su visita sea instrumentalizada por el Estado venezolano con fines ajenos a los del mandato a su cargo, a los objetivos de protección de derechos humanos de los procedimientos especiales y a los principios establecidos en el Código de Conducta para los titulares de mandatos de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, poniéndolo a usted en una situación altamente sensible y delicada.

Es por ello que le recomendamos respetuosamente reconsiderar la pertinencia de participar en una visita que, lejos de servir a la causa de la protección de los derechos de las personas, sea usada como

² Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias 2006, recordatorio 2008. Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos 2007, recordatorio 2008, 2010, 2014. Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados 2011, recordatorio 2014, 2015. Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación 2011, recordatorio 2013, 2017. Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria 2011, recordatorio 2014, 2015, 2017. Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias 2014. Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión 2003, recordatorio 2009, 2015. Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes 2010, recordatorio 2013. Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas 2014. Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado 2016. Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación 2013.

³ Violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de las protestas en la República Bolivariana de Venezuela del 1 de abril al 31 de julio de 2017 http://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/HCReportVenezuela_1April-31July2017_SP.pdf

plataforma política por parte del Estado para neutralizar críticas sobre la obstaculización de acceso a sus colegas expertos que sí han solicitado venir al país.

Estimamos que es necesario que su visita a Venezuela se base en un marco que garantice la independencia, seriedad y éxito de su mandato, por lo que debería contar con las siguientes *precondiciones necesarias* por parte del Estado venezolano:

1. Que tanto en el marco de la preparación de la eventual visita, como de su celebración, se incluya como interlocutores válidos, con las debidas garantías para su trabajo, a los defensores de derechos humanos y organizaciones que tienen un trabajo sostenido y reconocido tanto nacional como internacionalmente en dicho campo y siguiendo los parámetros específicamente contenidos en la Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1998, así como en el Código de Conducta para los titulares de mandatos de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.
2. Que el Estado venezolano curse una invitación permanente a los procedimientos temáticos especiales de derechos humanos, particularmente a los que ya han solicitado visitar el país, y facilite y permita su efectiva realización.

Queremos aprovechar la oportunidad para agradecerle todos sus esfuerzos por la causa de los derechos humanos, al mismo tiempo de reiterarle nuestra disposición a continuar colaborando con los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos de la ONU.

Atentamente,

Acción Solidaria

Acceso a la Justicia

ACCSI – Acción Ciudadana Contra el SIDA

A.C. María Estrella de la Mañana subscribe

Asamblea de Educación

Asociación Civil Mujeres en Línea

Aula Abierta Venezuela

Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

Cecodap

CENDIF UNIMET

Centro de Animación Juvenil

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH-UCAB)

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Metropolitana (CDH-UNIMET)

Centro para la Paz y los Derechos Humanos UCV "Padre Luis María Olaso"

Centro de Justicia y Paz - CEPAZ

Civilis Derechos Humanos

Coalición Clima 21

Codevida, Coalición de Organizaciones por los derechos a la salud y la vida
Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Comisión de Derechos Humanos de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Apure
Comisión de Derechos Humanos de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Monagas
Comisión de Derechos Humanos de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados del Estado Táchira
Convite A.C.
Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional
Espacio Humanitario
Espacio Público
EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación
INCLUSO A.C.
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello (IIJ-UCAB)
Monitor Social A.C.
Movimiento SOMOS
Movimiento Vinotinto
Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes (Observatorio ULA)
Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)
Observatorio Venezolano de la Salud
Padres Organizados de Venezuela
Prepara Familia
Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos – PROVEA
Promoción Educación y Defensa en Derechos Humanos – PROMEDEHUM
Proyecta Ciudadanía A.C.
Proyecto de Extensión: Visibilización y Educación de los Derechos Humanos de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo
Sinergia, Red Venezolana de Organizaciones de la Sociedad Civil
StopVIH
Transparencia Venezuela
Uniandes A.C
Unión Afirmativa de Venezuela
Unión Vecinal para la Participación Ciudadana A.C.
Un Mundo Sin Mordaza